

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

6549 *Anuncio de la Notaría de don Alfonso Rodríguez García sobre procedimiento de subasta pública notarial.*

Yo Alfonso Rodríguez García, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en El Ejido,

Hago constar: Que ante mí se tramita procedimiento de Ejecución Extrajudicial Hipotecaria, n.º PV-10/2012 de Expediente provisional, a instancia de la entidad "Donat Silvestre, S.L.", contra "Almafrut y Forte, S.L.", y transcurridos treinta días desde que tuvo lugar el requerimiento y las notificaciones previstas en el artículo 236-F del Reglamento Hipotecario, por la presente se anuncia subasta pública notarial sobre la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Nave Industrial, en planta baja, señalada con el número tres de los elementos individuales del edificio en la parcela 70, con una superficie construida de mil quinientos ochenta metros cuadrados, que linda: Norte, parcelas 75 y 76, y zona común de acceso al edificio; Sur, dicha zona común y nave dos de los elementos; Este, parcela 71, y Oeste, repetida zona común que le separa de la calle II.

Cuota: Su participación en los elementos, pertenencias, servicios y cargas comunes, es de un 53,68 por ciento.

Integración: Forma parte del edificio compuesto de planta de semisótano y baja, sito en la parcela setenta, perteneciente a la Manzana E-8, del Polígono Industrial La Redonda, en término municipal de El Ejido, con una superficie de solar de dos mil ochocientos dos metros, diez decímetros cuadrados, de los que ocupa la edificación dos mil ochenta metros diez decímetros cuadrados, estando el resto del solar destinado a zona común de acceso al edificio.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Ejido-1, al tomo 1.493, libro 646, folio 179, finca número 51.766.

Referencia catastral: 221601WF2721N0001QG.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.- La subasta tendrá lugar en la Notaría a mi cargo, sita en calle Lobero, 30, de El Ejido (Almería).

2.- Se señala la primera subasta el día 22 de abril de 2013; la segunda subasta, en su caso, el día 21 de mayo de 2013; y la tercera, en su caso, el día 19 de junio de 2013, todas a las 09:30 horas de los días indicados.

3.- Para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda a la primera o segunda subasta; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo acreditativo del depósito en la Notaría.

4.- El tipo que servirá de base para la primera subasta es de quinientos cincuenta mil euros (550.000,00 €); para la segunda, el 75% de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

5.- La documentación a que se refieren los artículos 236-a y 236-b puede consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

6.- Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

7.- La subasta se efectuará en la forma establecida en el artículo 236 del RH.

El Ejido, 12 de febrero de 2013.- Notario.

ID: A130007619-1